

los Señores Don Guillermo García de la Mata, moreno
teniente de Alcalde, y los Regidores Don Valentín Ale-
gría Mesequer, Don José María Blaíns García, Don
José Gómez Díez, Don Joaquín García García, Don
José María Callejas Tortosa, Don Joaquín Alarcón
Circeles, Don Martín Meoro Fontana, Don José
Frutos Baero y Don Juan Moreno López.-

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por
objeto tratar de los asuntos relacionados con la habilita-
ción o construcción de un Cuartel para alojamiento de
tropas, lo cual no pudo tener efecto en la convocada para
el día diez de los corrientes, por no haber asistido suficien-
te número de Señores Concejales, y de que en ésta podían
hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que con-
curran.

Abierta discusión, el Señor Frutos manifiesta
que no ha hecho un estudio detallado sobre la cuestión
por falta de tiempo; pero que deben comulgar las im-
presiones de los Señores Concejales, para tomar el acuer-
do en armonía con lo resultante de ellas; que el actual
cuartel solo es capaz para dos compañías, y en su sentido
debe ampliarse, aun cuando sea desprendiéndose de-
algún propio o poseyéndolo de garantía para su empre-
tito que nos dé recursos; que convenaría que el Arquitecto
hiciese desde luego los proyectos necesarios sobre la base
del edificio exterior de la Cárcel, asociándose para ello del
Jueguero Militar, hoy de reemplazo, Don Luis Ro-
drigo Sainz, nuestro paisano, que oportunamente
se ofrece; y hecho ésto, anunciar luego el empréstito so-
bre el Matadero, Teatro si otro propio cualquiera, co-
menzando la ampliación de las obras actuales, signan-

